



ACTA N° 039 /2017.-

FECHA : JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2017
HORA : 10:00 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : :

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino , Jefe de Finanzas Gabriel Ortiz.-

Asisten además personal salud y educación, Eduardo Salinas y Gonzalo Mella

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- saludarlos cordialmente a todos ,comenzamos el concejo de hoy.

.

En la tabla del día de hoy veremos:



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : Nº 36 - PENDIENTE

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).- TEMAS PARA ACUERDO:



JEFE DE FINANZAS EXPLICA QUE ESTOS DINEROS ESTABAN PENDIENTES DESDE LA SUBDERE Y LLEGARON ANTES DE LO ESPERADO , SE DISTRIBUYERON EN ESTAS CUENTAS , LO QUE QUEDE SERA PARA EL SALDO FINAL E INICIAL AÑO 2018 (SEGÚN DETALLE ADJUNTO)

SE INCLUYE AQUÍ LO SOLICITADO POR EL CONJUNTO PERQUILAUQUENCHE , LA COMPRA DE LOS NOTEBOOKS PARA LOS CONCEJALES Y PREMIOS Y OTROS PARA LA FINAL DEL FULBOL , ENTRE OTROS.

SE LLAMA A VOTACION

CONCEJAL JIMENEZ SE ABSTENDRA PORQUE SE INCLUYE AL CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE DEL CUAL ES MIEMBRO , ACLARA QUE SOLO POR ESA RAZON

ACUERDO N°0106-

Por acuerdo de 05 Concejales , Alcalde y 01 abstención del Concejal Pablo Jiménez , por ser miembro de Organización Beneficiada con esta modificación , se adoptó el siguiente acuerdo.

APRUEBESE una Modificación Presupuestaria Municipal a los Subtítulos e Ítems que se detallan a continuación:

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	03-002-001	OTROS APORTES	\$37.314.000
TOTAL DISMINUCION GASTOS				\$37.314.000.-

AUMENTO GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	03-001	PARA VEHICULOS	\$15.000.000
215	22	05-006	TELEFONIA CELULAR	\$8.000.000
		05-007	ACCESO INTERNET	\$1.000.000
		06-002	MANTENCION DE VEHICULOS	\$1.000.000



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
 SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

215	24	01-006	VOLUNTARIADO	\$1.050.000
		01-008	PREMIOS Y OTROS	\$8.264.000
215	29	06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PEREFIRICOS	\$3.000.000
TOTAL DISMINUCION GASTOS				\$37.314.000.-

SE LES INFORMARA DE INMEDIATO AL CONJUNTO FOLCLORICO PERQUILAUQUENCHE PARA QUE HAGA LA SOLICITUD Y ALCANCEN A SOLICITAR LA DOCUMENTACION NECESARIA .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Seguimos con una modificación Presupuestaria para el Depto..Salud Municipal.



*Sesion N°39 N°107
28.12.2017*

ORD : **0143/**
 ANT :
 MAT : Solicita modificación.

San Gregorio, 22 de Diciembre 2017.

DE : JEFE DE FINANZAS DESAMU

A : SR. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
 ALCALDE DE ÑIQUEN Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Por el presente junto con saludarles vengo en solicitar a Usted y al H. Concejo Municipal, una Modificación del presupuesto de salud de ingresos vigente Cuenta 115-05-03 denominada Transferencias corrientes y cuenta 115-08-01.
- Lo anterior dice relación con los convenios suscritos entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Ñiquén para el año 2017 los cuales deben ser ingresados al presupuesto vigente, estos programas son: Equidad en Salud Rural, Odontológico Integral, Per cápita y Programa de Digitación.

INGRESOS		
SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
115-05-03	Transferencias corrientes de otras entidades Públicas	152.000
115-08-01	Recuperación y Reembolso	60.000
GASTOS		
SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$
215-21	Gastos en Personal	122.000
215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	90.000
		<i>212.000</i>

- En espera de vuestra aprobación y atento a cualquier consulta, saluda atentamente a Usted y H. Concejo Municipal

MIGUEL EDUARDO SALINAS SOTO
 JEFE DE FINANZAS DESAMU NIQUEN

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sra. Secretaria Municipal



JEFE DE SALUD DON MARIO BRAVO EXPLICA QUE ESTOS DINEROS SON POR LOS CONVENIOS Y PROGRAMAS SOSTENIDOS CON EL SERVICIO DE SALUD , SE HAVEN A FINAL DE AÑO PORQUE LOS MONTOS NO SON EXACTOS , Y TIENEN FECHAS DE CORTE Y COMO ESTOS TERMINAN ENTER AGOSTO Y SEPTIEMBRE , AL MES DE DICIEMBRE SE SABE CUANTO ES LO TRANSFERIDO , ESA ES LA RAZON (CONTRATAICON DE PROFESIONALES, COMPRA DE INSUMOS , ETC)

SE HACE LA DISTRIBUCION A LOS DIFERENTES ITEMS.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA A QUE SE DEBE ESTE DETALLE . POR ITEM Y CONSULTA PORQUE NO SE LES INFORMA A ELLOS ASI DE DETALLADO.

ALCALDE INDICA QUE TODO ESTO ESTA EN TRANSPARENCIA Y QUE SON LAS CUENTAS QUE MANEJAN LOS DEPARTAMENTOS .

DIRECTOR DE CONTROL DICE QUE EN LOS TRIMESTRALES SE HACE EL DSGLOSE D ELAS CUENTAS PARA SU PRESENTACION.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI EL ITEM RECUPERACION Y REEMBOLSO , CORRESPONDE A LAS LICENCIAS MEDICAS.

JEFE DE SALUD INDICA QUE SI – QUE EL VALOR CORRESPONDE A LO RECUPERADO EN EL AÑO.

CONCEJAL GARRIDO CONSULTA POR EL DEFICIT DE SALUD QUE SE LES INFORMO ANTES , ACASO ESTE MONTO VIENE A DESCONTAR ALGO DE ESE DEFICT.

ALCALDE DICE QUE NO , QUE ESTO CORRESPONDE SOLO A PROGRAMAS MUNICIPALES – NO ES DINERO DEL DEPARTAMNETO QUE LLEGA AL MUNICIPIO Y SE LES TRASPASAN.

SE LLAMA A VOTACION



ACUERDO N° 107/2017

Apruébese la Modificación Presupuestaria a las cuentas del Depto. Salud para la continuidad de los Programas de: Equidad Salud Rural , Odontológico Integral , Per cápita y Programa Digitación , según el siguiente detalle:

INGRESOS

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
115-05-03	Transferencias Corrientes de Otras entidades Publicas	\$152.000.000.-
115-08-01	Recuperación y Reembolso	\$ 60.000.000.-
TOTALES		\$212.000.000.-

GASTOS

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
215-21	Gastos en Personal	\$122.000.000.-
215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 90.000.000.-
TOTALES		\$212.000.000.-



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Seguimos con el acuerdo para la aprobación del cumplimiento de las Metas de Gestión de los funcionarios. Don Ariel.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- Ayer tuvimos una reunión informativa con los concejales, Don Alex y Don John mandaron sus excusas, se revisó el cumplimiento de las metas, se concluyó que por ser una carpeta muy extensa el próximo año se entregara con más tiempo para su estudio , pero no compleja , dado que están todos los comprobantes y certificados de las metas en su cumplimiento, lo que se constató sin problema.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE LA REUNION FUE BUENA Y SE HICIERON LAS CONSULTAS Y SE ACLARARON LAS COSAS. POR LO TANTO NO HAY PROBLEMA DE APROBAR.

CONCEJAL MERCADO MANIFIESTA SU APROBACION ANTE LO EXPUESTAO DADO QUE TOD ESTABA RESPALDADO. LO UNICO QUE LA ENTREGA FUE MUY TARDE PARA SU APROBACION Y SE SOLICTO QUE PAR EL AÑO QUE VIENE SE HICIERA LA ENTREGA CON TIEMPO.

ALCALDE DICE QUE PEDIRA QUE A MEDIDA QUE SE VAYAN CUMPLIENDO LAS METAS , SE VAYAN CHEQUENADO PARA EL PROXIMO AÑO, YA QU SEGURAMENTE NO TODAS VENCEN EN DICIEMBRE . PARA SER MAS EFICIENTE CON NUESTROS RECURSOS , INCLUSO PONERLO EN NUESTRA PAGINA WEB.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SI BIEN ES CIERTO LOS PLAZOS FUERON MUY ENCIMA CON QUE SE LES ENTREGO LA INFORMACION , HACE EL ALCANCE QUE LA LEY DICE QUE ES EL JEFE DE CONTROL QUIEN DEBE VER MES A MES QUE ESTO SE CUMPLA Y A LO MEJOR HABIENDO INFORMES PARCIALES QUE NOS VAYA INFORMANDO.

ALCALDE DICE QUE LE PARECE BIEN , IGUAL QUE LOS INFORMES TRIMESTRALES , QUE SI BIEN ESTO A LO MEJOR NO ES COMPLICADO, INVOLUCRA UN PAGO DE UN BENEFICIO QUE ES DE LOS FUNCIONARIOS Y ESO NO O PERDONAN.



CONCEJAL JELDRES DICE HAY QUE CUMPLIR LO QUE DICE LA LEY Y COMPARTE QUE HAY QUE DARLE MAS TRABAJO AL JEFE DE CONTROL Y QUE EL DE LOS INFORMES QUE CORRESPONDAN.

CONCEJAL JIMENEZ LE CONSULTA PORQUE NO ESTUVO EN LA COMISION EL DIA DE AYER DEBIENDO HABERLO HECHO —EL JEFE DE CONTROL SE EXCUSA DICRIENDO QUE TUBO COSAS QUE HACER.

ALCALDE LLAMA A VOTACION.

ACUERDO N° 108./

APRUÉBESE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2017 SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y EN CONOCIMIENTO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Seguimos , Fijar la dieta del Concejo para el año 2018 las opciones son 15,6 UF o 7,8 UTM , el tema de la asignación por la asistencia del 75 % , solo basta con la certificación de la Secretaria Municipal y se cancela en Enero y ahí en la primera semana del enero se cancela .

SE LLAMA A VOTACION Y SE FIJA UN MONTO DE 15.6 UTM

ACUERDO N° 109./

APRUEBESE MONTO ANUAL PARA LA DIETA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUEN EN UN VALOR DE 15.6 UTM MENSUALS DURANTE EL AÑO 2016 SEGÚN ART. N° 88 LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.-



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Y finalmente Seguimos con el acuerdo para la cancelación del ITO Proyecto sanitario Ñiquén Estación Don Juan Contreras Tatin.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Se realizó una reunión del H. Concejo Municipal con Don Esteban San Martín , en la cual se vio que efectivamente Don Juan cumplió con el trabajo , lo realizo y hoy se debe decidir en Concejo si se autoriza a “Crear la función “ dentro del presupuesto para pagarle, porque el ítem tiene dinero , entregados todos lo antecedentes , se deberá someter a votación.

CONCEJAL JELDRES. —Yo no pude estar en esa reunión, me gustaría que los colegas que estuvieron dieran la versión del abogado.

CONCEJAL MERCADO.- es un tema complicado, que nos llevo a ultima hora y nos han presentado como concejo a verlos, haciendo eco de una inquietud que tuvimos una reunión extraordinaria con el equipo jurídico Sr. San Martin Y Sr. Merino , les expusimos nuestras aprehensiones y ellos nos dieron su punto de vista . traían algún documentación de contraloría que en casos similares , similares no mas este había resuelto la contraloría a este tema, personas que hicieron un trabajo y la contraloría dio su punto de vista legal de ello , y según nos explicó el abogado que la contraloría recomendaba que si el trabajo se había hecho , había que pagarles , en lo personal y todos los que estamos acá, solicitamos un informe jurídico del equipo y lo firmo Don Esteban, donde expone todo , dice en la última parte que “ quien suscribe es de parecer sugerir al Sr. Alcalde cancelar la remuneración que se le adeuda a Don Juan Contreras Tatin regularizando así su situación y si lo estimare establecer una investigación sumaria para establecer la responsabilidades en la ausencia de actos administrativas para la contratación del personal , otro párrafo , dice que el municipio se encuentra en riesgo de ser demandado por el sr. Contreras Tatin que podría perjudicar el patrimonio municipal.

Yo fui uno de los que dijo que si esto se dilatava en el tiempo. Había que pagarle las cotizaciones y eso es más de lo que se le debía y finalmente yo era de la idea que si teníamos un informe que nos respaldara si es que en algún minuto cometiera algún error , teníamos este informe que nos salvara , yo levantaría mi mano afirmativamente.

CONCEJAL GARRIDO.-La información que no es entrego el abogado era similar, el Alcalde se comprometió consultarlo a la contraloría.

Esta fue una mala gestión y ojala lo reconocieran de ambos lados , del ITO no haber exigido su contrato y por otro lado de la dirección de obras no haber exigido en Concepción algo firmado, ya que sin eso no hay nada y lo que duele Alcalde es que a



última hora, habiendo reuniones todas las semanas y cuando llega aquí cuando ya están desesperados, eso molesta y ojala que ese día , cuando se pidió llamarlos, el colega pidió por ultimo una anotación a la persona responsable y el abogado recomienda una investigación sumaria y si ella arroja alguna cosa para que se haga sumario , ahí Ud. Vera , pero debiera hacerse algo. Todavía tengo dudas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo ya le he instruido al Sr. Administrador que vea , porque no es llegar y hacer una anotación negativa sin hacer el debido proceso por eso el Administrador esta instruido de hacer la investigación al respecto para determinar fehacientemente las responsabilidades de si existió algo y el respaldo para la anotación negativa y como dijo Don José el tema del informe jurídico para respaldo del concejo .

CONCEJAL JIMENEZ.- Si bien es cierto ahí el abogado recomienda la anotación , fuimos bastante insistentes ese día en la anotación , había acuerdo de la mayoría para esa situación y hay que considerarla Alcalde, porque es la única forma que se tomen las precauciones a tiempo , porque estuvimos a punto de ser demandados y ya hemos pagado tanta plata, entonces yo creo y a mí las investigaciones sumarias hechas por los mismos funcionarios , no me dan ninguna garantía , ninguna confianza , pero yo creo hay que dar una nota ejemplificadora para que no se vuelva a repetir y no son sumas menores que gana este caballero , corresponde que se le pague, no estoy en contra de eso , son profesionales las personas encargadas con muchos años en la administración publica , entonces no me cuadra.

CONCEJAL SEPULVEDA.-gran parte de los colegas , solicitamos que se nos informara primero antes de aprobar este tema , no teníamos claro , por eso se pidió e informe, en el cual uno queda un poco más tranquilo, por lo menos hay algo legal , donde dice que se paguen al ITO en la medida que los trabajos se hicieran y se aprueben los recursos , La Sra. Oriana ella dijo que tenía todo informado a sus superiores, no sé si Ud. Estaba al tanto , si le habían informado y si estaba al tanto y en espera de obtener los recursos del Gob. Regional , que no llegaron. Con respecto a lo que dice don Pablo a ponerle anotación, no si corresponde, porque si Ud. Estaba al tanto de la situación y no se trajo al concejo, sabia Ud.? .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Por eso hay que investigar el tema, yo en lo personal me vengo a enterar ahora cuando viene la situación que ella plantea en el concejo que fue en noviembre. Por eso yo prefiero hacer la investigación al respecto, porque lo que queremos más allá de perseguir



personas m, es que el hecho administrativo no vuelva ocurrir , generalmente cuando se habla de sumario y cuando estuvimos en curso de sumarió , se cree que son las penas del infierno y en realidad ayudan para aprender para tomar decisiones en el tiempo y en la forma adecuada , porque aquí no es el problema si se le paga a don Juan , `porque sabemos que el hombre hizo la pega , y que aún no ha terminado , el error es no haber informado, si nos hubieran informado el tema en octubre, no estaríamos aquí.

CONCEJAL JIMENEZ.- Además tener una persona sin contrato trabajando , viene Insp. Del trabajo y la multa , no siquiera amerita investigación , la van a cursar igual no mas .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno ahí habría que defender con los correos que decían que se estaba esperando los recursos, la empresa actual tuvo que factorizar para responderle a sus trabajadores , concuerdo plenamente con eso. Acá vamos a solucionar el tema de fondo que es cancelarle al Sr. Contreras Tatin y paralelamente ajustar los actos administrativos y además una investigación que nos permita establecer quienes fueron los responsables, (como se origino esto) y establecer los protocolos para precisamente cuando ocurran estas situaciones , para no estar esperando al GORE , pero que se le informe al concejo “ estamos en esta situación” y que en el futuro podría pedirse una aprobación si el GORE no entrega los recursos.

CONCEJAL SEPULVEDA .- yo estoy de acuerdo en realizar la investigación, para asi ver si amerita o no la anotación , podremos tener confianza o no , pero debe hacerse , y l otro no si corresponde , será necesario contratar un a persona para cada obra del municipio? No será que es necesario contratar más gente para obras , otro profesional , porque aquí la que supervisa es solo la Sra. Oriana , nadie más.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ese es un tema que vamos a tener que ver en enero por la nueva planta municipal, disponer más recursos, y con el apoyo de Uds. Lo hemos hecho, alguien dijo acá, se presentaron mas proyectos en Secplan este año y es porque se contrató un ingeniero Civil, él nos pone las firmas y todo el trabajo en conjunto a Juan Carlos . En los proyectos grandes el ITO viene con financiamiento, lo que debemos tener cuidado ahora es que en esta problemática de alargues de los plazos , ver que los recursos para el pago del ITO , en este caso se fue a quiebra la empresa, pero gracias a su trabajo , hoy estuvimos revisando la presión y es mucho mejor de lo que había antes y se está a la espera que Luzparral , instale para terminar el proyecto.



CONCEJAL SEPULVEDA .- Pero igual podría verse el tema Alcalde porque la gente le dice a uno “ aquí no ha venido nadie”.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Por eso pedí al Administrador que haga un estudio de cuanto podemos generar cobrando recursos que no están enterando , para que no salga solamente plata, hay gente que construye y no paga los derechos , entonces se necesita una persona que vaya a fiscalizar y entregue la citación para que regularicen.

CONCEJAL MERCADO.-El otro día veía la responsabilidad que tienen los servicios municipales en los diversos proyectos que se desarrollan en la comuna-, ejm. Hay un trabajo en Pitrilla (supervisión , visitas , coordinación con otros organismos como MOP , etc) y poco personal y sin embargo si hay una persona atenta a estas obras y otras cosas , no pasarían estos problemas que ayude a controlar y que pudiera darse en otros servicios como salud y educación esta inspección de obras .

CONCEJAL VALENZUELA.-Me confundí como llegamos a los caminos si estábamos hablando del tema de don JuanSolamente decir que yo soy una de las personas que no comparto la anotación de la Sra. Oriana, comparto el sumario ,lo tengo claro , la credibilidad de las personas que van a aportar para hacer este sumario, era el comentario que quería hacer cuando llegamos al otro tema que dice el colega, respeto su opinión pero no la comparto.

CONCEJAL GARRIDO.- me parece que Ud. Estuvo de acuerdo la otra vez.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Puedo , sobre lo mismo, Ud. Colega pregunto que era una anotación de demerito

CONCEJAL VALENZUELA.- tiene razón gracias colega , tuve que buscarla en el diccionario.

CONCEJAL JELDRES.- Bueno yo siempre he pensado que falta personal que fiscalice , lo dije en el concejo anterior que faltaban Inspectores, hay mucho que hacer , y deben ser técnicos , no cualquier persona puede hacer es labor, porque tienen la facultad de pasar partes , lamentablemente aquí , un error de ambos lados por un plazo extendido y no contemplado y que la fecha , las empresas se toman sus tiempos como las eléctricas, porque cuando se trató de presionar a la empresa dijo que se tomaba el plazo máximos, entonces todo esto afectó al ITO y a nosotros también , personalmente



hable con él y le pedí paciencia para buscar una solución , el trabajo él lo realizo muy bien y de acuerdo a las especificaciones técnicas , por lo tanto independiente de todo aquello de igual forma debió habersele hecho contrato a este señor , si ya se veía que los dineros allá ya se estaban aplazando , yo creo que ahí hubo una negligencia , ahí tenemos una razón y ahora tenemos e respaldo jurídico y ahora ve de que ítem se dispondrá de los recursos , y que no perjudique ninguna labor extra y que sería lo correcto y que sería menos si el decidiera tomar otras acciones.

CONCEJAL JIMENEZ.- pero entiendo yo que el Item está definido.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , saldrá de honorarios , pero igual se necesita el acuerdo para ocupar esos recursos.

CONCEJAL JELEDERS.- Me alegro que sea así, porque se complica el tema , todos sabemos que es el contrato que amerita para pagar , pero lamentablemente surgió esto y entiendo a la Sra. Oriana en la espera de los recursos para pagar , que no llegaron , definitivamente, e insistir que como municipio necesitamos Inspectores para fiscalizar obras e construcción, cercas que se corren , quien le pone el cascabel al gato?

COMENTA QUE HACE MUCHOS AÑOS HABIA UNA ORDENANAZA MUNICIPAL QUE ORDENABA LA LIMPIEZA DE SUS FRONTIS Y CANALES. ETC.

ALCALDE DICE QUE ERA BUENO PERO LA GENTE RECLAMO Y POR ESO ES RESPONSABLE VIALIDAD PORQUE SE DEBEN VER LOS ANCHOS DEL CAMINO , ETC.

POR ESO SE VIO LA POSIBILIDAD DE TENER UN MAPA DEL ANCHO DE LOS CAMINOS PARA EVITAR JUSTAMENTE QUE SE CORRAN,

SE SIGUE CONVERSANDO EL TEMA.

CONVERSAN DE VARIOS PREDIOS CON ESTA PROBLEMATICA

CONCEJAL GARRIDO .- quiero decir 2 cosas : que el reglamento de limpieza solo puede ser en lo urbano , en lo rural se complica porque eso es de vialidad – en cuanto a ordenarle a los vecinos a mantener su predios limpios .



Y en cuanto al pago de Don Juan , lo entiendo porque tiene su familia , pero detrás de mí también hay una familia y no quiero que por un error y una mala gestión yo me complique , yo escuchaba porque cuando lo conversamos había acuerdo con la anotación y ahora dicen que no , entonces a que estamos jugando y eso hace que entre la duda ,déjeme terminar alcalde por favor; que pasa si en esto que recomienda el abogado dice que se haga investigación y si amerita vaya a sumario , que pasa si al final resulta sanción , no para despedir , porque o da para tanto , pero si anotación o multa del sueldo , que va a hacer ahí Ud. Ahí? entonces con estos antecedentes yo me abstengo de la votación , iba aprobar pero ahora me abstengo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se hará la investigación y si amerita la anotación se aplicará como corresponde.
Muy bien ya agotado el tema quienes están de acuerdo.

ACUERDO N° 110./

Apruébese la cancelación de un monto de \$5.000.001 para cancelación de ITO Proyecto Saneamiento Sanitario Estación Ñiquén , correspondiente a 3 meses de remuneración (Octubre, Noviembre y Diciembre) .Adjunto Informe Jurídico

El Director de Finanzas hará la asignación presupuestaria correspondiente al SUBT. 21.

VOTAN A FAVOR:

Alcalde Manuel Pino Turra

Concejales: John Sepúlveda; Álvaro Jeldres; Alex Valenzuela; José Mercado y Pablo Jiménez.

ABSTENCION:

Concejal Domingo Garrido

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se les hará entrega del informe del Daem sobre el cierre del 7º básico en Colvindo , para que lo estudien.



DIRECTOR DE CONTROL ENTREGA INFORME SOBRE LAS SEMANAS VERANIEGAS

SE VIO ESTO EN REUNION CON LA UNION COMUNAL . HAY MUCHOS SECTORES QUE NO HARIAN LA SEMNA POR FALTA DE MOTIVACION POR LO CUAL EL AVISARA POR WHATSAPP EN LA MEDIDA QUE LOS SECTORES VAYAN CONFIRMANDO.

LA PRIMERA SEMANA PARTE EL 02 AL 07 DE ENERO (LA PITRILLA-VIRGUIN Y ESPINA ABAJO) TENIAN ESA SEMANA SOLICITADA . PITRILLA NO LA HARA POR LOS TRABAJOS EN EL SECTOR – LO HARA MAS ADELANTE – PTAS. VIRGUIN NO LO HARA –POCO APOYO-

EL ESPINAL ABAJO HARAN CAMPEONATO BABY FULTBOL DEL 02 AL 07 DE ENERO.

CAMINO VIEJO LO HARA MAS ADELANTE.

NO ENTREGARA CALENDARIO PORQUE NO HAY NINGUN CONFIRMADO , ASI QUE QUEDAN EN QUE SE LES INFORMARA LA SEMNANA ANTERIOR A QUE SE VAYAN REALIZANDO.

LO DE LOS PREMIOS TAMBIEN SE INFORMARA

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI SE PUEDE RECALENDARIZAR SOLO CON LOS QUE QUIERAN CEEBRAR SUS SEMANAS.

DIRECTOR CONTROL DICE QUE EL `PROBLEMA NO ES EL CALENDARIO SINO QUE ES EL POCO APOYO QUE ELLOS MANIFIESTAN TENER .

CONCEJALES SIGUEN CONSULTANDO POR LOS DIFERENTES SECTORES (LA TORRE Y HUENUTIL CENTRO ESTAN MUY CERCA)

SE VA A CONVERSAR CON ELLOS .

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI LOS JUEGOS INFLABLES SON DE PROPIEDAD DEL ALCALDE O SON ARRENDADOS.

ALCALDE DICE QUE UNO ERA DE EL Y SE LO REVENTARON.

AHORA SE VAN A ARRENDAR PARA EL DIA 03 DE ENERO `PARTEN LAS ACTIVIDADES DE VERANO .ACTIVIDAD FISICA PARA LOS NIÑOS DE 18:00 A



23:00 HRS. CON LA SRTA. GONZALEZ. ESTO ES ACTIVIDAD DEL COMITÉ DE CULTURA, OTROS DIAS Y OTROS HORARIOS SE PUEDE INSTALAR Y COBRAR , EL MUNICIPIO FINANCIA DE MIERCOLES A DOMINGO .

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI TIENEN LOS PERMISOS MUNICIPALES Y LA SEGURIDAD PARA LOS NIÑOS.

LA PERSONA PONE A ALGUIEN Y SE VERA COMO SE REFUERZA ESTO CON EL ENCARGADO DE SEGURIDAD.

ALCALDE CUNETTA COMO SE ORGANIZARA LA PLAZA EN LAS TARDES TOMANDO EN CUENTA TODAS LAS INSTALACIONES Y SEGURIDAD PARA LOS NIÑOS .

TAMBIEN EL ALCALDE PIDE QUE LOS PADRES TAMBIEN COLABOREN EN EL CUIDADO DE SUS HIJOS MIENTRAS DISFRUTEN DE LOS JUEGOS Y LO QUE SE OFREZCA EN ESTAS TARDES DE VERANO.

RECUERDAN LOS JUEGOS DEL AÑO PASADO Y PIDEN QUE NO PASE LO MISMO.

SE FIJAN LOS CONCEJOS DE ENERO.

08 - Y DEJAR LOS ULTIMOS 29 -30 DE ENERO,EN PRINCIPIO, SI FUERA NECESARIO ALGUN CAMBIO SE VERA EL DIA 08 DE ENERO A LAS 11:00 HRS. AM . TODOS POR EL TEMA DE LAS ALTAS TEMPERATURAS.

E.- CUENTA ALCALDE.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- con respecto al tema del matapolvo , el día 08 lo mas probable es que se pida una modificación presupuestaria de \$10.000.000.- para la compra de matapolvo unos 05 kilómetros y complementar lo que falta , porque vialidad termina esta semana y la próxima de tirar lo que iba a terminar , quedarían los sectores que vimos en carpeta y el día 08 yo les aviso lo que faltaría .

PIDEN QUE VENGA DETALLADO EL DIA 08 DE ENERO EN LA MODIFICACION.



Son los sectores que nombraron . una parte de Maitenes , Pitrilla , El Espinal , Las Miras , Huenutil , Virguin,, Paque Sur , es lo que alcanzaría , invertir en eso solo 10 millones porque lo que habíamos conversado eran \$20 millones pero dejaremos los otros \$10 millones, para el tema de las luminarias solares que conversamos en algún minuto.

LE PIDEN INCLUIR UNA PARTE DE COLVINDO DE LA IGLESIA HACIA ACA .

F.-RONDA.

CONCEJAL ALVARO JELEDRES.- Solamente desearle que tengan un Feliz Año nuevo junto a sus familias, compartir al máximo con ellos , porque con todas estas tragedias que pasan , un amigo de Santiago llegando de un viaje un ataque y falleció, estas fechas son para compartir en familia a concho y disfrutar mientras estemos vivos, porque en vida no se dicen as cosas bonitas , se dicen después , es bueno reflexionar y la vida es corta , uno no sabe lo que viene, desearles lo mejor a Uds. Y sus familias y que el que viene sea mejor, que Dios los bendiga.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- primero que nada me gustaría que el Jefe de Control viera la licitación de los teléfonos, muy buenos será el aparato , pero el servicio es pésimo y a veces estoy hablando con los vecinos y se corta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Durante enero se verá la el tema de los teléfonos porque se está preparando la licitación, ojala ahora se presenten otras empresa, porque la última vez solo se presentó MOVISTAR.

Cuando se presentan ahí se ve que ofrecen, se supone que cada vez es mejor la oferta. Se les pidió al Administrador y Sr. Control que vean es parte en las bases.

CONCEJAL VALENZUELA.- Y aquí coincido con mi colega Jiménez por primera vez , que se vea la posibilidad de un modem par el computador , no sacamos nada si no tenemos internet .

CONCEJALES DICEN QUE EL INTERNET DEL TELEFONO NO DA PARA ALIMENTAR EL COMPUTADOR , SON POCAS LAS GIGAS , PORQUE SE OCUPAN EN REDES SOCIALES Y TAMBIEN SON POCOS MINUTOS .



CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SI HAY QUE COFINANCIARLO EL ESTARIA DISPUESTO.

CONVERSAN CUAL ES EL VALOR DE UN MODEM (\$35.000) – E L YOUTUBE GASTA MUCHO. RESU,RIENDO ES MUY CARO Y DIFICIL TENER INTERNET EN LO RURAL .

CONCEJAL VALENZUELA DICE QUE ENTEL CHILE CONECTADO DICE QUE VALES \$15.990.-

CONVERSAN SOBRE COMO FUE LA LICITACION ANTERIOR YA QUE MOVISTAR Y CLARO NO TIENNE BUENA COBERTURA EN ÑIQUEN

CONCEJAL VALENZUELA .-desearle a Ud. Acalde y colegas , funcionarios municipales un lindo fin de año , pasamos un año con hartas cosas , agradezco el apoyo de los colegas con su experiencia , muchas gracias.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- Saludarlos a todos muy cordialmente, agradecer por los múltiples aprendizajes que hemos tenido este año , ha sido muy positivo , especialmente la última parte donde se ha trabajado con las distintas unidades municipales y se agradece , desearles que tengan unas lindas fiestas de final de año y un mejor 2018. Gracias Alcalde.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.-Bueno estoy muy de acuerdo en lo que dicen los colegas en desearles a todos los funcionarias. A la secretaria a los colegas , pedir a Dios en primer lugar que nos de la salud para trabajar por la comuna, y que nos lleguen proyectos para la gente. Hay un tema : se me acerco un señor para denunciar que en el rio se estaban haciendo trabajos ,una canalización , una desviación, como no se de que se trata lo consulto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Por eso, delante no se si se fijaron que yo Salí, fui justamente a hablar con Cristian porque vino la Presidenta de la Junta de vecinos Paque Norte ,la Sra. María cristina. Es un trabajo que se está haciendo por la 7ª región, es una canalización, no tengo más antecedentes, y tienen todos los permisos, porque Carabineros fue para allá , y la empresa entrego los antecedentes y estaría todo en orden, Es una limpieza del rio Viejo , y legalmente tampoco les corresponde informarnos , es más allá del límite con nosotros. Es la 7º región , pero de igual forma estamos pendiente .



CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.-también me llamaron por lo del rio, hable con Don Cristian , para no interrumpir el concejo, y me decía que ya estaba en conocimiento del Sr. Alcalde y el Administrador, y sobre esto no se si quedarme tan conforme o no , pero creo que nos corresponde dar una respuesta a la gente , y Dios no quiera pase algo ,porque o si no vamos a tener problemas, que probabilidades de tener algo por escrito respecto a esto, me gustaría en lo personal solicitar algún documento de respaldo de estos trabajos, los que llevamos años por acá , sabemos el comportamiento que ha tenido el rio tradicionalmente (de los 90 en adelante) y si pasara algo , nos complicaría , esa es mi preocupación-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- le quiero decir Concejal , que no es instantáneo, que servicio público en menos de 1 hora de denuncia tiene ya trabajando 2 funcionarios averiguando lo que pasa , hay preocupación ,claro que sí, pero no puedo a priori decir que el MOP , cuando hacen este tipo de trabajos tiene en cuneta que no afecte lo circundante , cuando hicieron el trabajo allá arriba , también fue así, que hicimos nosotros un trabajo de complementación en la parte de las compuertas, pero claro que nos preocupa y les iremos comunicando y a través de las redes que la pega se haga bien y que el agua no se venga para acá por estos trabajos.

CONCEJAL JIMENEZ SE LE PIDE QUE OJALA SE LE CONSULTE A LOS LUGAREÑOS QUE SABEN EL COMPORTAMIENTO DEL RIO

CONCEJAL GARRIDO PROPONE QUE PASADO EL AÑO NUEVO CONCURRA TODO EL CONCEJO HACIA EL SECTOR PARA QUE LA GENTE VEA QUE ESTAN INTERSADOS Y PREOCUPADOS POR LOS TRABAJOS QUE SE ESTAN HACIENDO.HACER ALGUNA PROPUESTA .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Podemos ir el 08 de enero y coordinar ahí porque no es llegar y entrar ahí.

CONCEJAL MERCADO.- Me parece porque yo pensaba , salir de aquí e ir para allá y sin ser majadero , me gustaría que de aquí allá tengamos algún documento oficial que nos respalde y de garantías a la gente.

CONCEJAL GARRIDO.- que le parece mi propuesta.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo estoy de acuerdo, porque no podemos ir a meter presión a una empresa si no sabemos que están haciendo ,por eso Cristian está reuniendo los antecedentes, ir así no más , no es mucho el porte que podríamos hacer , y seguramente la empresa se reunirá con la gente y no lo sabemos.

CONCEJAL MERCADO.- Por el corte de Agua del El Espinal , el municipio estuvo siempre preocupado y la gente me pidió que gradeciera especialmente el aporte de la Srta. María José , por su colaboración , así que lo comunico y antes de finalizar , Vimos varios temas hoy y entre ellos el ITO, que se aprobó, cuando se tuvo la reunión con los abogados ellos no estuvieron presente pero sin embargo igual aprobaron y confiaron en los que estuvimos presente, así que eso habla bien de la confianza de la persona y ser caballeros , para trabajar así , de colegas , no estuvieron presente los colegas Valenzuela a y Jeldres y confiaron en nosotros , finalmente espero un buen final de año para nuestras comunas y para la comuna , gracias.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Voy a hacer unas consultas , en Paredones en la casa de la Sra. Verania le hicieron un pozo y sale muy poca agua, quien fiscaliza eso?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Indap , el municipio presenta el proyecto y ellos lo fiscalizan. Si tienen un rango de acción y llegan a 20 mtrs. Y no sale agua , va ver que excavar más abajo, ahí tienen hartos eucaliptus y estos chupan mucha agua .

CONCEJAL SEPULVEDA.-Es que ella no sabe dónde ir, y sería bueno que lo vieran, El club Deportivo Maitenes consulta a quien se le puede pedir el Comodato de la Cancha para el Club, lo decide el Alcalde solamente o con nosotros?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Estamos en un proceso ahora de la regularización de todos los terrenos que tiene el municipio y sobre todo e educación.

CONCEJAL SEPULVEDA.- la idea es que no pasen al estado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En el caso de Maitenes , no había problemas porque esta regularizada la Escuela , el agua Potable y se está viendo lo de la cancha , estamos en eso. Lamentablemente hay que



regularizar todos junto , en solo paño . Hoy por ejm. Estuvieron Uds. Presente en la Primera piedra de los Comités Campesinos de Mercado, es estaba regularizado , así que difícil sería dar algo que no está en regla , en Maitenes , es un buen lugar para generar espacio público, hay un proyecto de una Villa para Adultos Mayores que no tiene casa , se hacen unos departamentos , hay que tener terreno, y que sea agradable , esto no quiere decir que la `persona que esta la vamos a sacra , es un complemento, que fue lo que se le dijo al Sr. Que está en el Tranque que estaba muy preocupado. A futuro se le hará una casa en un extremo y de igual forma nos conviene tener alguien que cuide. Ahí.

SE CONVERSA RESPECTO DE LOS ESPACIOS COMUNES DE USO Y SERVIDUMBRE DE LOS TERRENOS TANTO DE MAITENES COMO VIRGUIN QUE TIENEN SU BEMOL PORQUE ESTAN CON LA LLAMADA DEUDA CORA DE AÑOS ATRÁS.

Se esta trabajando con 3 clubes para regularizar , San Fernando , Virguin y San José, San Jorge.

En Maitenes no es claro porque ese espacio se a CORA porque hay otros espacios comunes , pero no corre peligro que pase a terceros., como se dijo en san Jorge , que se decía que la cancha iba a pasar a Mario Lagos. la voluntad siempre estará

CONCEJAL SEPULVEDA.-Entiendo que mientras no se vea esa parte legal, no se puede otorgar el comodato . Quiero felicitar el proyecto que se ganó el municipio de los Mercados 1 y 2 en el Tranque , realmente lo felicito por esta gestión y espero que salga todo bien y que las personas se ganen sus dineros.

También quiero agradecer a todos , a Ud. Ha sido un año difícil sobre todo para mi, con hartos cambios , me vine a vivir a San Gregorio, estoy en la palestra , antes estaba tranquilito en mi casa , pero yo soy honesto para decir en las cosas , me lo inculcaron mis padres, si alguien se ha sentido molesto , pido las disculpas , pero nunca con mala intención , no busco hacer daño, agradezco conocer a cada uno de Uds.,. Ya a los funcionarios, ha habido encontrones pero son gajes del oficio, pido disculpas y agradezco de lo aprendido , el tema municipal no es fácil , se aprende todos los días , pero se ve que hay cosas que se pueden hacer mejor, igual estoy feliz y espero que el año que viene sea mejor, . Agradecerles colegas por su apoyo, a la Sra. Marcela , tengo la suerte de tenerla justos al lado , al Administrador y control, desearle felices fiestas a todos y un buen año 2018 .



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Gracias, y finalmente decir que la vida es un eterno aprendizaje, un nunca termina de aprender y de aportar y como bien lo dijo Ud. Todos somos distintos, somos humanos, les agradezco de todo corazón, por el trabajo que han hecho, los años anteriores costaba un poco ponerse de acuerdo, pero el dialogo ha sido fundamental entre Uds. Y los funcionarios, para la comprensión de los asuntos que se someten al concejo, ahí está el enfoque y pedirle al Administrador y Control que sigamos en esa línea, a la Sra. Marcela y todos los funcionarios, a equipo jurídico, en el fondo todos se unen al objetivo común que es el desarrollo de la comuna y decir hoy también en lo privado con los Mercados Campesinos, uno casa lleva la otra, que Dios les bendiga, que sean unas lindas fiestas. Un mejor año 2018, contarles que nos aceptaron la propuesta de (no contrato aun) del consultorio nuevo, en donde le pedí a la Sra. Elizabeth Sepúlveda, nos dio la firma en el terreno, porque acá no da el espacio y podría servir para guardar más cosas, entonces estamos buscando 2.000 metros, aquí en lo cercano a la plaza, igual sabemos que esto está lejano a la plaza, pero también está cerca de la carretera y una salida expida, entonces todo esto se viene en desafío para el año 2018 al igual que lo del estadio que haremos comisiones para que se analice bien. Les dejo la inquietud. Muchas gracias colegas.

G.- ACUERDOS

ACUERDO N°0106-

Por acuerdo de 05 Concejales, Alcalde y 01 abstención del Concejal Pablo Jiménez, por ser miembro de Organización Beneficiada con esta modificación, se adoptó el siguiente acuerdo.

APRUEBESE una Modificación Presupuestaria Municipal a los Subtítulos e Ítems que se detallan a continuación:

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	03-002-001	OTROS APORTES	\$37.314.000

TOTAL DISMINUCION GASTOS

\$37.314.000.-

AUMENTO GASTOS



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	22	03-001	PARA VEHICULOS	\$15.000.000
215	22	05-006	TELEFONIA CELULAR	\$8.000.000
		05-007	ACCESO INTERNET	\$1.000.000
		06-002	MANTENCION DE VEHICULOS	\$1.000.000
215	24	01-006	VOLUNTARIADO	\$1.050.000
		01-008	PREMIOS Y OTROS	\$8.264.000
215	29	06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PEREFIRICOS	\$3.000.000
TOTAL DISMINUCION GASTOS				\$37.314.000.-

ACUERDO N° 107/2017

Apruébese la Modificación Presupuestaria a las cuentas del Depto. Salud para la continuidad de los Programas de: Equidad Salud Rural , Odontológico Integral , Per cápita y Programa Digitación , según el siguiente detalle:

INGRESOS

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
115-05-03	Transferencias Corrientes de Otras entidades Publicas	\$152.000.000.-
115-08-01	Recuperación y Reembolso	\$ 60.000.000.-
TOTALES		\$212.000.000.-

GASTOS

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
215-21	Gastos en Personal	\$122.000.000.-



215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 90.000.000.-
TOTALES		\$212.000.000.-

ACUERDO N° 108./

APRUÉBESE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2017 SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y EN CONOCIMIENTO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO N° 109./

APRUEBESE MONTO ANUAL PARA LA DIETA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ÑIQUEN EN UN VALOR DE 15.6 UTM MENSUALS DURANTE EL AÑO 2016 SEGÚN ART. N° 88 LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.-

ACUERDO N° 110./

Apruébese la cancelación de un monto de \$5.000.001 para cancelación de ITO Proyecto Saneamiento Sanitario Estación Ñiquén , correspondiente a 3 meses de remuneración (Octubre, Noviembre y Diciembre) .Adjunto Informe Jurídico

El Director de Finanzas hará la asignación presupuestaria correspondiente al SUBT. 21.

VOTAN A FAVOR:

Alcalde Manuel Pino Turra

Concejales: John Sepúlveda; Álvaro Jeldres; Alex Valenzuela; José Mercado y Pablo Jiménez.

ABSTENCION:

Concejal Domingo Garrido



Se levanta la sesión 13.25 horas P.M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____